



Comité de Competición y Disciplina

Acta nº 27/18-MARZO-2008

En Bilbao, a dieciocho de marzo de 2008, se reúne, a las 19,30 h., el Comité de Competición y Disciplina Deportiva del Territorio Histórico de Bizkaia, para tratar sobre los siguientes acuerdos del Territorio Histórico de Bizkaia, para tratar sobre los siguientes acuerdos.

I. INFRACCIONES A LAS NORMAS GENERALES DEPORTIVAS

RECIBIDAS declaraciones por escrito firmadas por los señores, Sr. GARCIA LARRAKOETXEA, Sr. GUDE PREGO y Sr. LANERO FIGUERO, así como , solicitud para aplazamiento de comparecencia formulada por el Sr. PLAZA GOMEZ SE ACUERDA:

CONCEDER, para el correcto esclarecimiento del hecho y mejor resolución y hacer, un nuevo plazo, que finalizará el próximo martes día 1 de abril de 2008 a las 20.00 h., para que las personas que se indican a continuación comparezcan personalmente ante este Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

- D. Pablo GARCIA LARRAKOETXEA, Representante Comité Técnico de Árbitros,
- D. Juan Jose GUDE PREGO, miembro del Comité Técnico de Árbitros,
- D. Iñaki LANERO FIGUERO, miembro del Comité Técnico de Árbitros,
- D. Roberto PLAZA GOMEZ, miembro del Comité Técnico de Árbitros, y
- D. Francisco BARTOLOMÉ FERREIRO, testigo, y parte de los hechos.

Para lo cual deberán remitir por escrito la fecha y hora que les sea posible.

Finalizado el plazo otorgado, se entenderá por acorde la fecha prevista de las 20.00 h. del martes 1 de abril de 2008.

Recordándose la obligatoriedad reglamentaria del cumplimiento de las ordenas emanadas por los órganos federativos.

Acuerdos tomados por unanimidad.

II. CAMPEONATO DE BIZKAIA A SENIOR MASCULINO

1. ENCUENTRO UNIVERSIDAD DE DEUSTO LOYOLA – CB. MUSKIZ

CERRAR EXPEDIENTE de información reservada que se tramitará por el procedimiento ordinario con el número 30/2007-08, y ARCHIVAR las diligencias tramitadas.

RECORDAR al Club CB. MUSKIZ el cumplimiento de la SANCION impuesta al jugador D. Jonathan GUITIAN ALONSO (72403734) con la SUSPENSIÓN DE UN (1) ENCUENTRO O JORNADA OFICIAL DE COMPETICIÓN por dirigirse al árbitro con expresión y forma desconsiderada. Art. 34. D del Reglamento de Régimen Disciplinario..

Acuerdos tomados por unanimidad.

2. ENCUENTRO BM. ROMO INDUPIME – DOSA SALESIANOS

SANCIONAR al jugador del Club SCD. DOSA SALESIANOS, D. Edorta IGLESIAS MANSILLA (72393927) con la SUSPENSIÓN DE DOS (2) ENCUENTROS O JORNADAS OFICIALES DE COMPETICIÓN por insultar y dirigirse al árbitro de forma desconsiderada y provocadora. Art. 34. D del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Acuerdo tomado por unanimidad.

III. CAMPEONATO DE BIZKAIA B SENIOR MASCULINO

1. ENCUENTRO JKR TRAPAGARAN – SP. ERANDIO

CONCEDER UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE (15) DÍAS para la celebración del partido suspendido en su fecha y que por motivos razonables no es posible celebrar en la fecha fijada por este Comité de Competición y Disciplina Deportiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 129 del Reglamento de Organización y Desarrollo de las Competiciones.

Acuerdo tomado por unanimidad.

.....

IV. CAMPEONATO DE BIZKAIA JUVENIL FEMENINO

1. ENCUENTRO CB. MUSKIZ – MARIANISTAS U.R.

ABRIR EXPEDIENTE de información reservada que se tramitará por el procedimiento ordinario con el número 32/2007-08, para conocer el presunto incidente protagonizado por una persona del público identificada por el Delegado Federativo como D. Federico ARESTIZABAL con licencia federativa en vigor, y CITAR A DECLARAR ante este Comité de Competición y Disciplina Deportiva, el próximo martes día 1 de abril de 2008 a las 19.30 h., A:

- D. Federico ARESTIZABAL PASTOR,
- D. J. Ramón CARREY BILBAO, delegado federativo, y
- D. Kepa CARRASCO MARTÍN, anotador.

En su defecto, deberán presentar declaración jurada sobre los hechos cuestionados con anterioridad a la fecha y hora indicada.

OTORGAR a los interesados e interesadas un PLAZO no superior a la fecha del 1 de abril de 2008 para que propongan la práctica de cualquier prueba o aporten directamente las que resulten de interés para la correcta resolución del expediente.

Acuerdos tomados por unanimidad.

V. TROFEO PRESIDENTA JUVENIL MASCULINO

VI. CAMPEONATO DE BIZKAIA CADETE FEMENINO

VII. CAMPEONATO DE BIZKAIA CADETE MASCULINO

1. ENCUENTRO CB. URDULIZ – LA SALLE BILBAO

ABIERTO EXPEDIENTE de información reservada que se tramitará por el procedimiento ordinario con el número 31/2007-08, para conocer las presuntas irregularidades observadas en la alineación del jugador D. Ander ESCOBAL GONEJOLA (16088607) con el equipo CB. URDULIZ, estando en posesión de licencia federativa en el equipo URDULIZ, del mismo Club y categoría.

CONCEDER a la dirección del Club CB. URDULIZ, un NUEVO plazo NO SUPERIOR a las 19.00h. del martes día 1 de ABRIL de 2008, para que presente cuantos medios de prueba y alegaciones consideren oportunos para la correcta resolución del expediente.

Acuerdos tomados por unanimidad.

2. ENCUENTRO OLBA BASAURI - CB. URDULIZ

ABRIR EXPEDIENTE de información reservada que se tramitará por el procedimiento ordinario con el número 33/2007-08, para conocer sobre la incomparecencia al partido del Club CB. URDULIZ.

CONCEDER a la dirección del Club CB. URDULIZ, un plazo NO SUPERIOR a las 19.00h. del martes día 1 de ABRIL de 2008, para que presente cuantos medios de prueba y alegaciones consideren oportunos para la correcta resolución del expediente.

Acuerdos tomados por unanimidad.

3. ENCUENTRO LA SALLE BILBAO - ESCOLAPIOS

ABRIR EXPEDIENTE de información reservada que se tramitará por el procedimiento ordinario con el número 34/2007-08, para conocer la presunta agresión producida durante la celebración del encuentro, y CITAR A DECLARAR ante este Comité de Competición y Disciplina Deportiva, el próximo martes día 1 de abril de 2008 a las 19.45 h., A:

- D. Roberto PLAZA GOMEZ, árbitro, y
- D. Asier ALONSO, jugador del Club C. ESCOLAPIOS

En su defecto, deberán presentar declaración jurada sobre los hechos cuestionados con anterioridad a la fecha y hora indicada.

SANCIONAR al Ayudante de Preparador del Club C. ESCOLAPIOS, D. Peio ANTON con la SUSPENSIÓN DE UN (1) ENCUENTRO O JORNADA OFICIAL DE COMPETICIÓN por dirigirse al árbitro con expresión y forma desconsiderada. Art. 34. D del Reglamento de Régimen Disciplinario.

SANCIONAR al delegado de equipo del Club C. ESCOLAPIOS, D. Koldo BARANGUAN con la SUSPENSIÓN DE DOS (2) ENCUENTROS O JORNADAS OFICIALES DE COMPETICIÓN y MULTA ECONÓMICA DE 3,00€ (TRES) EUROS por formular observaciones al árbitro, penetrar en el Terreno de Juego sin autorización y continuar con sus protestas una vez ha sido descalificado. Art. 40 y Art. 34. C del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Acuerdos tomados por unanimidad.

VIII. DEUDAS FEDERATIVAS

SE ACUERDA, *RECORDAR* a los Clubes, que el impago de las cuotas o fianzas establecidas (sanciones e inscripciones) se considerará como infracción grave y será sancionado con la imposibilidad de participar en la categoría que tuviera derecho.
Acuerdos tomados por unanimidad.

IX. RECURSOS

CONTRA ESTAS RESOLUCIONES se podrá interponer *RECURSO* ante el COMITÉ DE APELACIÓN de la Federación Vasca de Balonmano/Euskal Eskubaloi Federakuntza en el tiempo y forma previstos en el Art. 109 y siguientes del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 21.00 h., del día anteriormente señalado.

El Secretario,
Rafael GUERRA ALONSO

El Presidente,
Andoni MUGUERZA ZUBIRI